



ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintidós de octubre de mil catorce en la sede social de **FCC CONSTRUCCION, S.A.** sita en [REDACTED], en Valladolid, así como en el emplazamiento del almacén, sito en el [REDACTED] en Valladolid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad de suelos, y cuya última autorización de modificación (MO-6) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON con fecha 28 de junio de 2012, así como la modificación (MA-1), aceptada por el CSN con fecha 28-01-13.

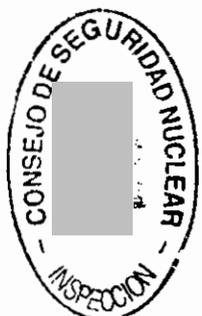
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

EQUIPOS

La última modificación (MA-1 del 28-01-14) autoriza un total de 6 equipos medidores de densidad y humedad de suelos (3 de marca [REDACTED] y 3 de marca [REDACTED]).



[REDACTED]

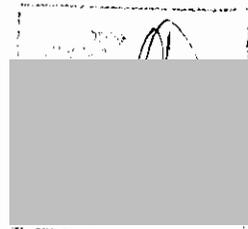
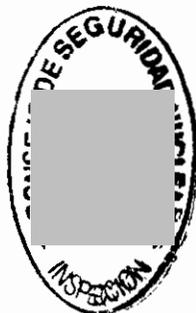
[REDACTED]



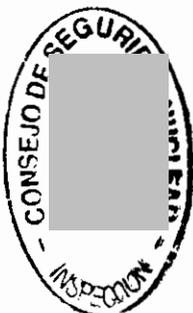
- El 28 de agosto de 2014 notificaron al CSN el traslado de dos equipos marca [REDACTED] (n/s 16575 y 25020) a Estados Unidos como "Residuos". Gestión realizada por [REDACTED]; estaba disponible el certificado correspondiente. _____
- La inspección se desplazó al almacén de los equipos ubicado en el [REDACTED] en [REDACTED]. No ha habido modificaciones en este almacén; La puerta está señalizada como "Zona Controlada" y dispone de [REDACTED]. Según se manifiesta disponen de un contrato con empresa para garantizar la Seguridad en toda la nave. _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados todos los equipos de la instalación: tres de marca [REDACTED] y uno de marca [REDACTED]; cada uno dentro de su maleta correspondiente, todas con señalización para transporte e identificación del equipo. Tasas de dosis máximas medidas en contacto con una de las maletas: 111 $\mu\text{Sv/h}$; dentro del almacén: 25.7 $\mu\text{Sv/h}$; fuera detrás de la puerta: fondo (0.4 $\mu\text{Sv/h}$). _____
- El equipo [REDACTED] (n/s301005926) - desplazado a obras en la provincia de León - y el equipo [REDACTED] (n/s 301005927) - desplazado a Bulgaria - se han trasladado al almacén de la instalación en noviembre de 2013 y julio de 2014, respectivamente. _____
- Los equipos almacenados (total de cuatro) están descritos en el Anexo I adjuntado al Acta de inspección. _____

DOCUMENTACION - PERSONAL

- Estaba disponible la relación actualizada de cada uno de los equipos (Anexo I) indicando: su ubicación, el operador encargado del equipo, el monitor asignado y vehículos utilizados así como las fechas de las últimas revisiones. En esta relación están incluidos los dos equipos [REDACTED] n/s 16575 y 25020, descritos en el primer párrafo (retirados por [REDACTED]). _____
- Disponen de contrato de mantenimiento con [REDACTED] para la revisión de todos los equipos y las pruebas de hermeticidad a las fuentes correspondientes. Estaban disponibles todos los certificados de las revisiones realizadas en el curso del último año (fechas reflejadas en el anexo I). _____



- Estaban disponibles las verificaciones realizadas, por [REDACTED], a cada uno de los monitores de radiación descritos en el Anexo I. _____
- Estaban disponibles los certificados de calibración emitidos por el [REDACTED] ([REDACTED]) de fecha 24-01-14, correspondientes a la calibración realizada a un total de cinco detectores de radiación: cuatro [REDACTED] (n/s 33520 / 68809 / 35494 / 35496) y un [REDACTED] (n/s 14055). _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones General de la instalación relleno y actualizado con todos los desplazamientos de los equipos y los cuatro diarios de operaciones de los equipos almacenados en la instalación así como los dos correspondientes a los equipos entregados a [REDACTED]. _____
- De los datos de uso registrados en los diarios de equipos se deduce que el único equipo donde figuran algunas salidas a obras en Valladolid y provincia es el [REDACTED] (n/s 301005926); el resto de los equipos han permanecido en el bunker. _____
- Disponen de un total de dos licencias de supervisor, cinco de operador, en vigor y aplicadas a la instalación. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de un total de cinco dosímetros personales (a nombre de las personas en activo en la instalación: un supervisor y cuatro operadores); lecturas procesadas por [REDACTED] últimas lecturas corresponden al mes de septiembre de 2014, valores todos de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales [REDACTED]. _____
- Según se manifiesta, disponen de "Consejero de transporte" según lo requerido en el Real Decreto 1566/1999 BOE 20/10/99 y de póliza de seguros para la cobertura de riesgo para el transporte de equipos radiactivos. _____
- Han enviado el informa anual correspondiente al año 2013 (25-02-14).__

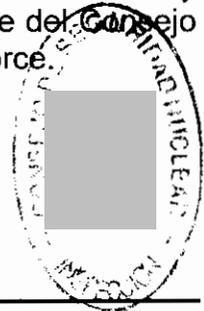


CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 4 de 4

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de octubre de dos mil catorce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.", en Valladolid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

